



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

0905– Procesos de realización en TV

8 sesiones semanales – 174 horas anuales

Jose Armayor Fernández (matutino)

Enrique García Rodríguez (vespertino)

Ciclo 303 – Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos
Grado Superior – matutino/vespertino – presencial
Plató de televisión y Control de Realización

IMS – Imagen y sonido

33028210 - CIFP Comunicación, imagen y sonido - Langreo



1. Concreción del currículo al ámbito productivo

El presente módulo “Procesos de realización en Televisión” se imparte dentro del segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Realización de Proyectos Audiovisuales y de Espectáculos en el Centro Integrado de Formación Profesional de Comunicación, Imagen y Sonido de Langreo, en los sucesivos CISLAN, en el que además se imparten casi todos los módulos de la familia profesional.

Pasemos en primer lugar a analizar el entorno más cercano en el que se imparte el módulo. Como se ha adelantado, el CISLAN está ubicado en Langreo, en plena cuenca minera asturiana. Se trata de una zona que ha sufrido una gran crisis industrial en las últimas décadas que ha llevado a una drástica pérdida de población. Es por esto, que no abundan las empresas locales que se dediquen a la producción audiovisual en general y que directamente no existan las que se dediquen a la realización de programas de televisión.

Tenemos que irnos a un entorno más amplio si queremos encontrarnos con empresas que se dediquen profesionalmente a producir y realizar contenidos relacionados con los objetivos del presente módulo. La mayoría del sector de la producción de programas de televisión - y, obviamente, su posterior realización - en Asturias tiene que ver con dos ámbitos: el relacionado con la Radio Televisión del Principado de Asturias (RTPA) y el relacionado con la realización de eventos deportivos, en concreto de fútbol, y la producción de eventos con, la cada vez más presente, realización portátil. También existen una serie de televisiones locales (caso de EsAsturias Televisión) y el Centro Territorial de Televisión Española con un ámbito de actuación muy reducido y muy poco personal en plantilla.

Relacionado con RTPA, además de los programas de producción propia de la cadena (sobre todo los informativos) que se llevan a cabo en su centro de producción en Gijón, destaca por su nivel de producción y por el número de trabajadores que emplea la empresa Zebrastur, ubicada en el polígono industrial del Cepa en Olloniego. Allí se realizan distintos programas de televisión, tanto en directo como en diferido, la mayoría para RTPA pero también para otras emisoras.

En lo referente a la realización de eventos deportivos destaca la productora Asturmedia, vinculada a Media Pro, y su empresa asociada Sport & News, con sede en Salinas pero sin centro de producción allí ya que trabaja con unidades móviles en la realización de partidos de fútbol. Asturmedia también realiza el informativo de deportes para RTPA en Argame.

Finalmente existen una serie de pequeñas productoras que realizan programas de televisión pero no en directo, tales que Médula Producciones, Vaca Loria,... Sin embargo, los programas que producen y realizan no tienen que ver exactamente con el ámbito de trabajo del presente módulo.

En lo relacionado con el tipo de centro en que se imparte el módulo, cabe decir que un Centro Integrado proporciona un marco que confiere una serie de características a su desarrollo. Unas tienen que ver con los equipamientos, más variados y actualizados que en otros tipos de centros. Mas adelante concretaremos este punto. Por otro lado, el hecho de que se impartan otros ciclos formativos de la misma familia profesional permitirá que para la realización de las prácticas se planteen trabajos colaborativos con alumnado de otras especialidades, caso del concurso de maquetas en el que participan alumnos de todos los Ciclos Formativos de Grado Superior que se imparten en el Centro.

Los equipamientos de los que se dispone en el CISLAN para la realización en directo de programas de televisión se pueden englobar en dos grandes grupos que condicionarán el desarrollo del módulo:

- Por un lado, están los equipamientos que se instalaron cuando se abrió el CISLAN en el año 2006. Se trata de equipamientos punteros en su época y que implicaron una gran inversión en su día. Tienen una serie de desventajas, ya que en ciertos aspectos han quedado anticuados.
- Por otro lado, equipamientos que se han ido sustituyendo y ampliando en épocas más recientes. En estos equipos no se ha podido realizar inversiones tan fuertes como la realizada en el momento de

abrir el CISLAN y se han ido renovando equipamientos por versiones más económicas, pero muy presentes hoy en día en gran número de emisoras de televisión

La gran ventaja que tiene esta dualidad es que permite una formación muy integral, con equipos de alta gama, antiguos, pero no obsoletos y equipos de gama más baja, también presentes en los centros de producción hoy en día.

2. Competencias profesionales, personales y sociales

Las **competencias profesionales, personales y sociales** que contribuye a alcanzar serán:

- a) Determinar las características formales y expresivas de los proyectos de realización de audiovisuales, para su realización audiovisual.
- b) Determinar las características del personal técnico y artístico y de los recursos técnicos, materiales y escénicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto de realización de audiovisuales.
- c) Planificar el proceso de trabajo del proyecto de audiovisuales, en consonancia con el plan general de producción.
- i) Aplicar las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector, en el desempeño de las tareas, manteniéndose continuamente actualizado en las mismas.
- j) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- k) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- l) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- m) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

n) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

3. Objetivos generales

Los **objetivos generales del módulo**, descritos en el Real Decreto 1680/2014, a los que, según el Decreto 20/2014, contribuye a desarrollar este módulo son:

- a) Aplicar los códigos expresivos, narrativos y comunicativos audiovisuales, para determinar las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales.
- b) Analizar las necesidades y funciones de los equipamientos técnicos y materiales para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales.
- c) Analizar la organización funcional, las necesidades y las tareas del personal técnico, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales.
- d) Valorar las cualidades del personal artístico según las necesidades del proyecto, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales.
- e) Aplicar las técnicas de programación de actividades y recursos, tanto humanos como materiales, para planificar el proceso de trabajo de realización de proyectos audiovisuales.
- l) Aplicar técnicas narrativas y expresivas de planificación de secuencias y puesta en escena para la elaboración de la documentación técnica de realización de ensayos, grabación o filmación de proyectos de audiovisuales.
- m) Evaluar las decisiones tomadas durante los procesos de preparación y realización, y la adaptación a los cambios producidos en la puesta en marcha de un proyecto audiovisual, para fijar de forma definitiva las características de la representación en el guion técnico o en el libro de regiduría.
- n) Analizar las características y posibilidades de los distintos programas y dispositivos de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector audiovisual, para su aplicación en la realización de los proyectos audiovisuales.
- ñ) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

o) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

p) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

q) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

r) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

u) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

4. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje					
			0905 – Procesos de realización en Televisión					
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6
0	Marco general. Perfil profesional	2						
1	Funcionamiento y manejo de los equipos técnicos de realización (I): Patcheado y direccionamiento de señales	14					x	X
2	Funcionamiento y manejo de los equipos técnicos de realización (II): Equipos auxiliares	12					x	X
3	Funcionamiento y manejo de los equipos técnicos de realización (III): La mesa de mezclas	20					X	x
4	Técnicas básicas de realización (I): Órdenes de realización	14	x	X	x	x	x	x
5	Funcionamiento y manejo de los equipos técnicos de realización (IV): La cámara de vídeo	4						X
6	Técnicas básicas de realización (II): La entrevista multicámara	22	x	x	X	x	x	x
7	Técnicas avanzadas de realización (I): Conciertos y actuaciones en directo.	8	X	x				
8	Técnicas avanzadas de realización (II): Informativos	22	x	x	X	x	x	x
9	Técnicas avanzadas de realización (III): géneros de entretenimiento	22	x	x	X	x	x	x
10	Técnicas avanzadas de realización (IV): Retransmisiones deportivas y eventos	10	x	x	x		x	X
11	Técnicas avanzadas de realización (V): La ficción	24	x	x	X	x	x	x
		174						

Los resultados de aprendizaje planteados por el Decreto 20/2014, de 5 de febrero para el presente módulo son los siguientes:

- 1.— Desarrolla el guion de trabajo para la realización, comprobando la duración y calidad del material audiovisual proveniente de preproducción.
- 2.— Controla, durante la realización o emisión del programa, la reproducción y emisión de piezas de vídeos, las fuentes utilizadas y las actuaciones artísticas, siguiendo la documentación técnica de realización, como minutados, guiones de trabajo y escaletas.
- 3.— Realiza programas de televisión en multicámara, valorando la implicación de todos los recursos humanos y técnicos que intervienen en el proceso y dirigiendo sus actuaciones según los requerimientos del proyecto.
- 4.— Coordina las actividades propias del plató de televisión durante los ensayos y la grabación, relacionando el cumplimiento de las funciones organizativas con la consecución de los objetivos de la realización del programa.
- 5.— Mezcla las fuentes, transiciones, incrustaciones y efectos durante la grabación o emisión del programa de televisión, mediante el mezclador, describiendo las características funcionales y operativas de los equipos que posibilitan el control de la calidad de la imagen.
- 6.— Realiza operaciones técnicas de apoyo a la realización, mediante la utilización de los equipos auxiliares ubicados en el control de realización del estudio de televisión, describiendo sus características funcionales y operativas.

5. Desarrollo de las unidades didácticas

Nº	Unidad didáctica	H.
1	Funcionamiento y manejo de los equipos técnicos de realización (I): Patcheado y direccionamiento de señales	14 h.
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
5	Mezcla las fuentes, transiciones, incrustaciones y efectos durante la grabación o emisión del programa de televisión, mediante el mezclador, describiendo las características funcionales y operativas de los equipos que posibilitan el control de la calidad de la imagen.	N
6	Realiza operaciones técnicas de apoyo a la realización, mediante la utilización de los equipos auxiliares ubicados en el control de realización del estudio de televisión, describiendo sus características funcionales y operativas.	N
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
		1 ev Ev final
PE1	Prueba escrita 1	30% 15%
PP1	Prueba práctica 1	15% 7,5%
PR1	Práctica 1	3,75% 1,9%
EJ1	Ejercicio 1	1,1% 0,5%
EJ2	Ejercicio 2	1,1% 0,5%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos Min.

5	Se han configurado las salidas del mezclador y los destinos de las señales de programa, previo y auxiliares	PE1, PP1, PR1, EJ1, EJ2	x
6	Se han prefijado los enrutamientos de señales de vídeo y audio en matrices de conmutación, switcher o preselectores hacia grabadores auxiliares y pantallas, según las características y requerimientos del programa	PE1, PP1, PR1, EJ1, EJ2	x
Contenidos			
1. Los sistemas técnicos de realización 2. Concepto de fuente y destino 3. La Sala de máquinas 4. Sistemas de direccionamiento de señales: patch panel, preselectores y matrices de conmutación 5. Conexión entre plató y sala de máquinas: tie lines y wall box			
Actividades			
1	Contenidos Unidad Didáctica 1		8 h.
Análisis y estudio de las características y los parámetros técnicos de los equipos técnicos del control central y del control de realización			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Explicación en el aula		Toma de apuntes y resolución de dudas	Apuntes del alumnado (que se complementarán con los aportados por el profesorado más adelante)
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
PDF de la UD.01 Patch panel de vídeo Manuales de equipos		PE1 Prueba escrita 1 PP1 Prueba práctica 1	
2	Práctica 1: Direccionamiento de señales y conexión de equipos		3 h.
Ejercicio sobre papel que posteriormente se ejecutará en los equipos de la sala de máquinas			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Planteamiento ejercicio		Realización de la práctica 1	Memoria explicativa
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Instrucciones pdf		Corrección memoria práctica 1 y resolución de dudas	
3	Ejercicio 1: Test patch panel y matriz		1 h.
Ejercicio tipo test de repaso de lo expuesto en clase			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Diagrama de bloques		Realización del Ejercicio 1	Respuestas ejercicio tipo test
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Test online		Corrección test	
4	Ejercicio 2: Conexión de matriz y relación de fuentes y destinos		2 h.
Ejercicio sobre papel relacionado con la inclusión de una matriz en un sistema de realización, y la relación de fuentes y destinos a través de la misma			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Planteamiento ejercicio		Realización del Ejercicio 2	Esquema de conexión y respuestas cortas
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
PDF y cuestionario de respuesta breve		Corrección esquema y respuestas cortas	

Nº	Unidad didáctica	H.
2	Funcionamiento y manejo de los equipos técnicos de realización (II): Equipos auxiliares	12 h.
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
5	Mezcla las fuentes, transiciones, incrustaciones y efectos durante la grabación o emisión del programa de televisión, mediante el mezclador, describiendo las	N

	características funcionales y operativas de los equipos que posibilitan el control de la calidad de la imagen.	
6	Realiza operaciones técnicas de apoyo a la realización, mediante la utilización de los equipos auxiliares ubicados en el control de realización del estudio de televisión, describiendo sus características funcionales y operativas.	N
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
		1 ev Ev final
PE1	Prueba escrita 1	30% 15%
PP1	Prueba práctica 1	15% 7,5%
PR1	Práctica 1	3,75% 1,9%
EJ3	Ejercicio 3	1,1% 0,5%
EJ4	Ejercicio 4	1 ev 1 ev
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos
		Min.
5	Se ha determinado la naturaleza de los envíos de señal de audio y vídeo a los correspondientes aparatos de registro y a equipos de monitorizado de audio y vídeo del control y del estudio	PE1, PP1, PR1, EJ3, EJ4 x
5	Se han ajustado los parámetros de partida de las unidades de control de cámaras, equilibrando sus señales con la ayuda del monitor de imagen, el monitor de forma de onda, el vectorscopio y el rasterizador, siguiendo criterios expresivos y estéticos	PE1, PP1, PR1, EJ3, EJ4 x
6	Se ha establecido un procedimiento para determinar, en un programa de televisión, las opciones de configuración de los equipos auxiliares, servidores y sistemas virtuales de redacción y edición que envían señales de vídeo y audio al control de realización	PE1, PP1, PR1, EJ3, EJ4 x
6	Se han configurado las opciones gráficas y de almacenamiento de textos del titulador, comprobando que su señal se incrusta adecuadamente	PE1, PP1, PR1, EJ3, EJ4
6	Se han operado magnetoscopios, sistemas de disco duro y otros equipos grabadores para registrar la señal del programa y otras señales complementarias en la realización de un programa de televisión, identificando mediante etiquetas, partes y datos informáticos los soportes o archivos grabados	PE1, PP1, PR1, EJ3, EJ4 x
Contenidos		
1. Equipos técnicos de control central: generador de sincronismos, generador de señales de test, sincronizadores de cuadro, convertidores A/D y D/A, servidores de vídeo, sintonizadores de satélite, RF,..., embebedores y desemebedores de audio. 2. Equipos técnicos de control de realización: mesa de mezclas, CCU, monitorado, tituladoras, DVE, prompter. 3. Sistemas de grabación y reproducción 4. Sonido en televisión		
Actividades		
1	Contenidos Unidad Didáctica 2	6 h.
Análisis y estudio de las características y los parámetros técnicos de los equipos auxiliares del control de realización y el plató		
Tareas del profesorado	Tareas del alumnado	Producto
Explicación en el aula	Toma de apuntes y resolución de dudas	Apuntes del alumnado (que se complementarán con los aportados por el profesorado más adelante)
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	

PDF de la UD.02 Patch panel de audio Manuales de equipos		PE1 Prueba escrita 1 PP1 Prueba práctica 1
2	Práctica 1: Direccionamiento de señales y conexionado de equipos	3 h.
Ejercicio sobre papel que posteriormente se ejecutará en los equipos de la sala de máquinas		
Tareas del profesorado	Tareas del alumnado	Producto
Planteamiento ejercicio	Realización de la práctica 1	Memoria explicativa
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Instrucciones pdf		Corrección memoria práctica 1 y resolución de dudas
3	Ejercicio 3: Test equipos auxiliares	1 h.
Ejercicio tipo test de repaso de lo expuesto en clase		
Tareas del profesorado	Tareas del alumnado	Producto
Diagrama de bloques	Realización del Ejercicio 3	Respuestas ejercicio tipo test
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Test online		Corrección test y resolución de dudas
4	Ejercicio 4: Grabación de cámara en un CODEC	2 h.
Ejercicio sobre papel relacionado con el conexionado de equipos para la grabación de una fuente en un destino		
Tareas del profesorado	Tareas del alumnado	Producto
Planteamiento ejercicio	Realización del Ejercicio 4	Esquema de conexionado y explicación breve
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
PDF y breve explicación		Corrección esquema y explicación breve

Nº	Unidad didáctica	H.
3	Funcionamiento y manejo de los equipos técnicos de realización (III): La mesa de mezclas	16 h.
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
5	Mezcla las fuentes, transiciones, incrustaciones y efectos durante la grabación o emisión del programa de televisión, mediante el mezclador, describiendo las características funcionales y operativas de los equipos que posibilitan el control de la calidad de la imagen.	N
6	Realiza operaciones técnicas de apoyo a la realización, mediante la utilización de los equipos auxiliares ubicados en el control de realización del estudio de televisión, describiendo sus características funcionales y operativas.	N
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
		1 ev Ev final
PE1	Prueba escrita 1	30% 15%
PP2	Prueba práctica 2	15% 7,5%
PR2	Práctica 2	3,75% 1,9%
EJ5	Ejercicio 5	1,1% 0,5%
EJ6	Ejercicio 6	1,1% 0,5%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos
5	Se han configurado las entradas de vídeo a los buses del mezclador, mediante la adecuada ordenación de cámaras, líneas de vídeo, señales exteriores, gráficos y otras	PE1, PP2, PR2, EJ5, EJ6
5	Se han ajustado y prefijado en el mezclador las transiciones, cortinillas, efectos digitales e incrustaciones mediante croma, luminancia o DSK, que se utilizarán en el programa de televisión	PE1, PP2, PR2, EJ5, EJ6
		Min.
		X

6	Se ha determinado la configuración idónea de monitorizado en multipantalla, para la realización de un programa de televisión	PE1, PP2, PR2, EJ5, EJ6	
6	Se han configurado las opciones gráficas y de almacenamiento de textos del titulador, comprobando que su señal se incrusta adecuadamente	PE1, PP2, PR2, EJ5, EJ6	X
Contenidos			
1. La señal de programa 2. Buses de previo y programa 3. Los key: tipos, funciones y configuración 4. La delegación de fuentes 5. La RAM 6. Efectos y DPM 7. Modos de transición 8. E-MEM 9. Makros			
Actividades			
1	Contenidos Unidad Didáctica 3		9 h.
Análisis y estudio de las características y los parámetros de configuración y el manejo de la mesa de mezclas			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Explicación en el aula		Toma de apuntes y resolución de dudas	Apuntes del alumnado (que se complementarán con los aportados por el profesorado más adelante)
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
PDF de la UD.03 PDF partes de la mesa Manuales Videotutorial		PE1 Prueba escrita 1 PP2 Prueba práctica 2	
2	Práctica 2: Configuración de la mesa de mezclas		4 h.
Ejercicio sobre papel que posteriormente se ejecutará en la mesa de mezclas			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Planteamiento ejercicio		Realización de la práctica 2	Memoria explicativa
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Instrucciones pdf		Corrección memoria práctica 2 y resolución de dudas	
3	Ejercicio 5: Test mesa de mezclas		1 h.
Ejercicio tipo test de repaso de lo expuesto en clase			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Plantear ejercicio tipo test		Realización del Ejercicio 3	Respuestas ejercicio tipo test
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Test online		Corrección test	
4	Ejercicio 6: Configuración de mesa para realizar un bloque de "El Tiempo"		2 h.
Ejercicio sobre papel relacionado con el empleo de la mesa para la realización de un bloque de "El tiempo"			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Planteamiento ejercicio		Realización del Ejercicio 6	Memoria explicativa
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Instrucciones pdf		Corrección memoria explicativa y resolución de dudas	

Nº	Unidad didáctica	H.	
4	Técnicas básicas de realización (I): Órdenes de realización	14 h.	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
1	Desarrolla el guion de trabajo para la realización, comprobando la duración y calidad del material audiovisual proveniente de preproducción.	N	
2	Controla, durante la realización o emisión del programa, la reproducción y emisión de piezas de vídeos, las fuentes utilizadas y las actuaciones artísticas, siguiendo la documentación técnica de realización, como minutados, guiones de trabajo y escaletas.	N	
3	Realiza programas de televisión en multicámara, valorando la implicación de todos los recursos humanos y técnicos que intervienen en el proceso y dirigiendo sus actuaciones según los requerimientos del proyecto.	N	
4	Coordina las actividades propias del plató de televisión durante los ensayos y la grabación, relacionando el cumplimiento de las funciones organizativas con la consecución de los objetivos de la realización del programa.	N	
5	Mezcla las fuentes, transiciones, incrustaciones y efectos durante la grabación o emisión del programa de televisión, mediante el mezclador, describiendo las características funcionales y operativas de los equipos que posibilitan el control de la calidad de la imagen.	N	
6	Realiza operaciones técnicas de apoyo a la realización, mediante la utilización de los equipos auxiliares ubicados en el control de realización del estudio de televisión, describiendo sus características funcionales y operativas.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
		1 ev	Ev final
PE1	Prueba escrita 1	30%	15%
PP3	Prueba práctica 3	15%	7,5%
PR3	Práctica 3	3,75%	1,9%
EJ7	Ejercicio 7	1,1%	0,5%
EJ8	Ejercicio 8	1,1%	0,5%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	Se han elaborado los minutados de las piezas de vídeo, detallando para cada una de ellas su duración, coleo de entrada, coleo de salida, pie de texto de salida, pie de acción de salida y descripción del último cuadro de vídeo	PE1, PP3, PR3, EJ7	x
1	Se han identificado y reseñado los pies de texto y los pies de acción del guion.	PE1, PP3, PR3, EJ7	
1	Se ha desarrollado un guion de trabajo complementario a la escaleta.	PE1, PP3, PR3, EJ7	
2	Se ha informado con anticipación sobre la fuente de procedencia y número de las sucesivas piezas de vídeo, interpretando correctamente la escaleta del programa	PE1, PP3, PR3, EJ7	x
2	Se ha informado con anticipación de la naturaleza del total o colas de cada pieza de vídeo y de la duración, pies y coleos reseñados en los minutados, relatando durante su reproducción el tiempo restante y advirtiendo sobre cambios de plano y congelados finales	PE1, PP3, PR3, EJ7	x
3	Se ha establecido un sistema para garantizar la coordinación de quienes intervengan en la	PE1, PP3, PR3, EJ7	x

	realización de un programa en multicámara grabado o emitido en directo: informando, presentando, equipos de realización, cámaras, sonido, iluminación, caracterización, escenografía, personal artístico y otros intervinientes.		
3	Se han previsto y evitado los enfilamientos no deseados en los segundos términos de la composición de todos los encuadres que componen el programa.	PE1, PP3, PR3, EJ7	
3	Se ha previsto y evitado la irrupción de cámaras y elementos impropios en todos los encuadres.	PE1, PP3, PR3, EJ7	
3	Se han identificado y evitado todos los elementos de escenografía, iluminación, vestuario, peluquería y maquillaje susceptibles de generar efectos indeseados en los encuadres.	PE1, PP3, PR3, EJ7	
3	Se han solicitado planos, encuadres y movimientos al equipo de cámaras, piezas de vídeo al equipo de vídeo, fuentes de audio al equipo de sonido y acciones a la asistencia a la realización en estudio, previniendo las solicitudes con suficiente antelación.	PE1, PP3, PR3, EJ7, EJ8	x
3	Se han dado instrucciones para la grabación del programa o se ha informado de la entrada en emisión.	PE1, PP3, PR3, EJ7	
3	Se ha realizado el programa de televisión, seleccionando secuencialmente las diversas fuentes de imagen y de sonido que salen al aire para ser grabadas o emitidas.	PE1, PP3, PR3, EJ7	x
4	Se han determinado las instrucciones de asistencia a la realización en estudio que hay que comunicar a los equipos de cámara, sonido, iluminación y efectos especiales durante la realización del programa	PE1, PP3, PR3, EJ7, EJ8	x
Contenidos			
Órdenes básicas de realización: 1. Acción de prevenir 2. Acción de lanzar 3. Acción de llevar a programa			
Actividades			
1	Contenidos Unidad Didáctica 3	2 h.	
Explicación por parte del profesorado			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Explicación en el aula		Toma de apuntes y resolución de dudas	Apuntes del alumnado (que se complementarán con los aportados por el profesorado más adelante)
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
PDF de la UD.04		PE1 Prueba escrita 1 PP3 Prueba práctica 3	
2	Práctica 3: Realización con un presentador dando paso a vídeos	10 h.	
El alumnado aprovechará los materiales desarrollados en el módulo de planificación para llevar a cabo un programa de televisión. Irán rotando por los distintos puestos hasta haber hecho al menos un programa en cada uno			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto

Organizar, supervisar y calificar el desempeño del alumnado en los distintos puestos, especialmente en el de realizador	Desempeñar las funciones propias de los técnicos que trabajan en la realización de un programa de televisión	Programa de televisión Memoria explicativa de las funciones desarrolladas en cada puesto (individual)
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Materiales preparados en el módulo de planificación (escaleta, grafismos, piezas, guion, ...) Equipamiento necesario para la realización de programas de televisión		Corrección de la memoria Corrección del programa entregado Observación directa del desempeño del alumnado en la posición de realizador del programa
3	Ejercicio 7: Test órdenes de realización	1 h.
Ejercicio tipo test de repaso de lo expuesto en clase		
Tareas del profesorado	Tareas del alumnado	Producto
Plantear ejercicio tipo test	Realización del Ejercicio 7	Respuestas ejercicio tipo test
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Instrucciones pdf		Corrección memoria explicativa y resolución de dudas
4	Ejercicio 8: Análisis órdenes de realización	1 h.
Ejercicio en el que se deducirán las órdenes dadas para realizar un bloque de un programa de televisión		
Tareas del profesorado	Tareas del alumnado	Producto
Seleccionar un bloque de un programa de televisión Plantear ejercicio	Realización del Ejercicio 8	Enumeración de órdenes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Vídeo con un bloque de un programa de televisión Instrucciones pdf		Corrección de la enumeración de órdenes propuesta por el alumnado

Nº	Unidad didáctica	H.	
5	Funcionamiento y manejo de los equipos técnicos de realización (IV): La cámara de vídeo	8	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
6	Realiza operaciones técnicas de apoyo a la realización, mediante la utilización de los equipos auxiliares ubicados en el control de realización del estudio de televisión, describiendo sus características funcionales y operativas.	N	
Clav e	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
		1 ev	Ev final
PE1	Prueba escrita 1	30%	15%
PR 4	Práctica 4	15%	7,5%
EJ8	Ejercicio 8	1,1%	0,5%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
6	Se ha establecido un procedimiento para determinar, en un programa de televisión, las opciones de configuración de los equipos auxiliares, servidores y sistemas virtuales de redacción y edición que envían señales de vídeo y audio al control de realización	PE1, PR4, EJ8	x
Contenidos			
1. Camcorder vs. camascopio 2. El bloque óptico: el objetivo y el foco 3. El bloque electrónico 4. Grabador vs. adaptador de cámara 5. Balance de blancos y filtros ND			

6. TC 7. Grabación de sonido en cámara		
Actividades		
1	Contenidos Unidad Didáctica	4 h.
Análisis y estudio de las características y los parámetros de configuración y el manejo de la cámara de vídeo		
Tareas del profesorado	Tareas del alumnado	Producto
Explicación en el aula	Toma de apuntes y resolución de dudas	Apuntes del alumnado (que se complementarán con los aportados por el profesorado más adelante)
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
PDF de la UD.05 Manuales		PE1 Prueba escrita 1
2	Práctica 4: Grabación y edición de una pieza para el programa de entrevistas	3 h.
En grupos de 3 personas, el alumnado deberá grabar y editar una pieza audiovisual		
Tareas del profesorado	Tareas del alumnado	Producto
Planteamiento ejercicio	Realización de la práctica 2	Pieza audiovisual y memoria explicativa
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Instrucciones pdf Equipo ENG Estación de edición (podrá ser aportada por el propio alumnado si dispone de ella)		Corrección memoria práctica 2 y resolución de dudas
3	Ejercicio 9: Test la cámara de vídeo	1 h.
Ejercicio tipo test de repaso de lo expuesto en clase		
Tareas del profesorado	Tareas del alumnado	Producto
Plantear ejercicio tipo test	Realización del Ejercicio 9	Respuestas ejercicio tipo test
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Test online		Corrección test

Nº	Unidad didáctica	H.
6	Técnicas básicas de realización (II): La entrevista multicámara	22 h.
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
1	Desarrolla el guión de trabajo para la realización, comprobando la duración y calidad del material audiovisual proveniente de preproducción.	N
2	Controla, durante la realización o emisión del programa, la reproducción y emisión de piezas de vídeos, las fuentes utilizadas y las actuaciones artísticas, siguiendo la documentación técnica de realización, como minutados, guiones de trabajo y escaletas.	N
3	Realiza programas de televisión en multicámara, valorando la implicación de todos los recursos humanos y técnicos que intervienen en el proceso y dirigiendo sus actuaciones según los requerimientos del proyecto.	N
4	Coordina las actividades propias del plató de televisión durante los ensayos y la grabación, relacionando el cumplimiento de las funciones organizativas con la consecución de los objetivos de la realización del programa.	N
5	Mezcla las fuentes, transiciones, incrustaciones y efectos durante la grabación o emisión del programa de televisión, mediante el mezclador, describiendo las características funcionales y operativas de los equipos que posibilitan el control de la calidad de la imagen.	N
6	Realiza operaciones técnicas de apoyo a la realización, mediante la utilización de los equipos auxiliares ubicados en el control de realización del estudio de televisión, describiendo sus características funcionales y operativas.	N
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación ev. final

PE1	Prueba escrita 1		15%
PP4	Prueba práctica 4		7,5%
PR5	Práctica entrevista multicámara		1,9%
EJ10	Ejercicio 10		0,5%
EJ11	Ejercicio 11		0,5%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	Se ha establecido un sistema para la comprobación de la calidad técnica de todas las piezas audiovisuales que se van a reproducir en el programa	PR4	
1	Se han elaborado los minutados de las piezas de vídeo, detallando para cada una de ellas su duración, coleo de entrada, coleo de salida, pie de texto de salida, pie de acción de salida y descripción del último cuadro de vídeo	PE1, PP3, PR4, EJ10	x
1	Se han identificado y reseñado los pies de texto y los pies de acción del guion.	PE1, PP3, PR4, EJ10	
1	Se han determinado las señales de la realización televisiva que van a ser grabadas: master, señal sin incrustaciones y cámaras dobladas o masterizadas.	PE1, PP3, PR4, EJ10	
1	Se ha desarrollado un guion de trabajo complementario a la escaleta.	PR4	
2	Se ha informado con anticipación sobre la fuente de procedencia y número de las sucesivas piezas de vídeo, interpretando correctamente la escaleta del programa	PR4	x
2	Se ha informado con anticipación de la naturaleza del total o colas de cada pieza de vídeo y de la duración, pies y coleos reseñados en los minutados, relatando durante su reproducción el tiempo restante y advirtiendo sobre cambios de plano y congelados finales	PR4	x
3	Se ha establecido un sistema para garantizar la coordinación de quienes intervengan en la realización de un programa en multicámara grabado o emitido en directo: informando, presentando, equipos de realización, cámaras, sonido, iluminación, caracterización, escenografía, personal artístico y otros intervinientes.	PR4	x
3	Se han previsto y evitado los enfilamientos no deseados en los segundos términos de la composición de todos los encuadres que componen el programa.	PR4	
3	Se ha previsto y evitado la irrupción de cámaras y elementos impropios en todos los encuadres.	PR4	
3	Se han identificado y evitado todos los elementos de escenografía, iluminación, vestuario, peluquería y maquillaje susceptibles de generar efectos indeseados en los encuadres.	PR4	
3	Se han solicitado planos, encuadres y movimientos al equipo de cámaras, piezas de vídeo al equipo de vídeo, fuentes de audio al equipo de sonido y acciones a la asistencia a la realización en estudio, previniendo las solicitudes con suficiente antelación.	PR4	x
3	Se han dado instrucciones para la grabación del programa o se ha informado de la entrada en emisión.	PR4	

3	Se ha realizado el programa de televisión, seleccionando secuencialmente las diversas fuentes de imagen y de sonido que salen al aire para ser grabadas o emitidas.	PR4	x
4	Se ha establecido un procedimiento de contraste de los movimientos del personal artístico en relación con la escenografía del programa, para garantizar su viabilidad y su realización en los tiempos requeridos	PR4	
4	Se han comprobado y fijado las características y posiciones de los elementos de atrezzo y elementos móviles que puedan comprometer la continuidad visual en la realización del programa de televisión	PR4	
4	Se ha establecido un procedimiento de coordinación de los distintos equipos técnicos que operan en el estudio, para implementar la fluidez de la grabación del programa o la emisión en directo.	PE1, PP3, PR4, EJ10, EJ11	x
4	Se han determinado las instrucciones de asistencia a la realización en estudio que hay que comunicar a los equipos de cámara, sonido, iluminación y efectos especiales durante la realización del programa	PE1, PP3, PR4, EJ10, EJ11	x
4	Se ha establecido un sistema para la comprobación de las ubicaciones de las cámaras y sus movimientos, así como los tiempos de desplazamiento entre sets y su viabilidad.	PP3, PR4, EJ10, EJ11	
5	Se ha determinado la naturaleza de los envíos de señal de audio y vídeo a los correspondientes aparatos de registro y a equipos de monitorizado de audio y vídeo del control y del estudio	PE1, PP3, PR4, EJ10	x
5	Se han ajustado los parámetros de partida de las unidades de control de cámaras, equilibrando sus señales con la ayuda del monitor de imagen, el monitor de forma de onda, el vectorscopio y el rasterizador, siguiendo criterios expresivos y estéticos.	PR4	x
5	Se han configurado las salidas del mezclador y los destinos de las señales de programa, previo y auxiliares	PR4	x
5	Se han configurado las entradas de vídeo a los buses del mezclador, mediante la adecuada ordenación de cámaras, líneas de vídeo, señales exteriores, gráficos y otras.	PR4	x
5	Se han ajustado y prefijado en el mezclador las transiciones, cortinillas, efectos digitales e incrustaciones mediante croma, luminancia o DSK, que se utilizarán en el programa de televisión	PE1, PP3, PR4, EJ10, EJ11	x
6	Se ha establecido un procedimiento para determinar, en un programa de televisión, las opciones de configuración de los equipos auxiliares, servidores y sistemas virtuales de redacción y edición que envían señales de vídeo y audio al control de realización.	PE1, PP3, PR4, EJ10, EJ11	x
6	Se ha determinado la configuración idónea de monitorizado en multipantalla, para la realización de un programa de televisión.	PR4	
6	Se han prefijado los enrutamientos de señales de vídeo y audio en matrices de conmutación, switcher o preselectores hacia grabadores auxiliares y pantallas, según las características y requerimientos del programa	PE1, PP4, PR5, EJ10	x

6	Se han generado los rótulos y claquetas identificativas necesarias en el titulador, para la realización de un programa de televisión, gestionando su almacenamiento y controlando su salida hacia el mezclador de vídeo.	PR4, EJ11	x
6	Se han operado magnetoscopios, sistemas de disco duro y otros equipos grabadores para registrar la señal del programa y otras señales complementarias en la realización de un programa de televisión, identificando mediante etiquetas, partes y datos informáticos los soportes o archivos grabados	PR4	x
Contenidos			
1. La realización multicámara de entrevistas 2. Ubicación de cámaras 3. El plano máster 4. Planos escucha 5. Planos detalle y movimientos de cámara 6. Uso del plasma 7. Recursos audiovisuales			
Actividades			
1	Contenidos Unidad Didáctica 6		2 h.
Exposición de las técnicas de realización propias de la entrevista multicámara			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Explicación en el aula		Toma de apuntes y resolución de dudas	Apuntes del alumnado (que se complementarán con los aportados por el profesorado más adelante)
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
PDF de la UD.06		PE1 Prueba escrita 1 PP4 Prueba práctica 4	
2	Práctica 5: La entrevista multicámara		17 h.
El alumnado aprovechará los materiales desarrollados en el módulo de planificación para llevar a cabo una entrevista multicámara. Se dividirá en grupos de trabajo de entre 5 y 7 personas y se realizarán 4 entrevistas distintas			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Organizar, supervisar y calificar el desempeño del alumnado en los distintos puestos, especialmente en el de realizador		Desempeñar las funciones propias de los técnicos que trabajan en la realización de una entrevista multicámara	Grabación del programa realizado Memoria explicativa (por grupos)
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Materiales preparados en el módulo de planificación (escaleta, grafismos, piezas, guion, ...) Equipamiento necesario para la realización de programas de televisión		Corrección de la memoria Corrección del programa entregado Observación directa del desempeño del alumnado en la posición de realizador del programa	
3	Ejercicio 10: Test la entrevista multicámara		1 h.
Ejercicio tipo test de repaso de lo expuesto en clase			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Plantear ejercicio tipo test		Realización del Ejercicio	Respuestas ejercicio tipo test
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Test online		Corrección test	
4	Ejercicio 11: Análisis entrevista multicámara		2 h.
Se propondrá un bloque de un programa de entrevistas y se pedirá que se analice desde distintos puntos de vista: número y ubicación de las cámaras, uso de recursos audiovisuales, línea gráfica, equipamiento necesario, órdenes de realización...			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto

Seleccionar entrevista y plantear ejercicio	Analizar entrevista propuesta desde los puntos de vista sugeridos	Memoria explicativa
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Vídeo con entrevista multicámara		Corrección memoria

Nº	Unidad didáctica		H.
7	Técnicas avanzadas de realización (I): Conciertos y actuaciones en directo		8 h.
Nº	Resultados de aprendizaje		Completo
1	Desarrolla el guion de trabajo para la realización, comprobando la duración y calidad del material audiovisual proveniente de preproducción.		N
2	Controla, durante la realización o emisión del programa, la reproducción y emisión de piezas de vídeos, las fuentes utilizadas y las actuaciones artísticas, siguiendo la documentación técnica de realización, como minutados, guiones de trabajo y escaletas.		N
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación ev. final
PE1	Prueba escrita 1		15%
PP5	Prueba práctica 5		7,5%
PR6	Práctica 6		No evaluable
EJ12	Ejercicio 12		0,5%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	Se ha elaborado el minutado de actuaciones musicales, describiendo la duración del puente de entrada y el momento de entrada de voces, instrumentos, estribillos y dibujos musicales.	PE1, PP5, PR6, EJ12	
2	Se ha informado, durante la grabación de actuaciones musicales en vivo o en playback, sobre la duración del puente de entrada y el momento de entrada de voces, instrumentos, estribillos y dibujos musicales, a partir de los datos reseñados en el minutado musical.	PE1, PP5, PR6, EJ12	
Contenidos			
1. La realización de conciertos y actuaciones musicales 2. El minutado			
Actividades			
1	Contenidos Unidad Didáctica 7		2 h.
Explicación de las técnicas de realización de conciertos y actuaciones musicales y de la importancia del minutado			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Explicación en el aula		Toma de apuntes y resolución de dudas	Apuntes del alumnado (que se complementarán con los aportados por el profesorado más adelante)
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
PDF de la UD.07		PE1 Prueba escrita 1 PP3 Prueba práctica 3	
2	Práctica 6: Realización de una actuación musical		4 h.
Durante los conciertos que tienen lugar en el concurso de maquetas que se celebra en el CISLAN antes de las vacaciones de Navidad, el alumnado de realización llevará a cabo la realización en vídeo de las actuaciones musicales			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto

Supervisar la planificación y la realización de las actuaciones	Planificar y realizar las actuaciones	Emisión en directo por streaming a través de Youtube Minutado y vídeo de la actuación	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Equipamiento necesario para la realización de programas de televisión		Se trata de una práctica no evaluable, ya que no hay suficientes actuaciones para que todo el alumnado pueda realizar al menos una, por lo que se invitará al alumnado que tenga mejor nota media en la primera evaluación a llevar a cabo las realizaciones	
3	Ejercicio 12: Realización de un minutado y planificación de la realización del tema		2 h.
El alumnado escogerá un tema musical y realizará un minutado de la misma. Posteriormente llevará a cabo la planificación de una supuesta realización televisiva de dicho tema			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Supervisar y corregir el minutado y la planificación propuestos		Seleccionar el tema, minutarlo y planificar la realización	Minutado y escaleta de realización
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Instrucciones en PDF		Corrección del minutado y la planificación propuestos	

8	Técnicas avanzadas de realización (II): Informativos		22 h.
Nº	Resultados de aprendizaje		
1	Desarrolla el guion de trabajo para la realización, comprobando la duración y calidad del material audiovisual proveniente de preproducción.		
2	Controla, durante la realización o emisión del programa, la reproducción y emisión de piezas de vídeos, las fuentes utilizadas y las actuaciones artísticas, siguiendo la documentación técnica de realización, como minutos, guiones de trabajo y escaletas.		
3	Realiza programas de televisión en multicámara, valorando la implicación de todos los recursos humanos y técnicos que intervienen en el proceso y dirigiendo sus actuaciones según los requerimientos del proyecto.		
4	Coordina las actividades propias del plató de televisión durante los ensayos y la grabación, relacionando el cumplimiento de las funciones organizativas con la consecución de los objetivos de la realización del programa.		
5	Mezcla las fuentes, transiciones, incrustaciones y efectos durante la grabación o emisión del programa de televisión, mediante el mezclador, describiendo las características funcionales y operativas de los equipos que posibilitan el control de la calidad de la imagen.		
6	Realiza operaciones técnicas de apoyo a la realización, mediante la utilización de los equipos auxiliares ubicados en el control de realización del estudio de televisión, describiendo sus características funcionales y operativas.		
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación ev. Final
PE2	Prueba escrita 2		15%
PP5	Prueba práctica 5		7,5%
PR7	Práctica 7		1,9%
EJ13	Ejercicio 13		0,5%
EJ14	Ejercicio 14		0,5%
EJ15	Ejercicio 15		0,5%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	Se ha establecido un sistema para la comprobación de la calidad técnica de todas las piezas audiovisuales que se van a reproducir en el programa	PE1, PP5, PR7, EJ13, EJ14, EJ15	
1	Se han elaborado los minutos de las piezas de vídeo, detallando para cada una de ellas su duración, coleo de	PE1, PP5, PR7, EJ13, EJ15	x

	entrada, coleo de salida, pie de texto de salida, pie de acción de salida y descripción del último cuadro de vídeo		
1	Se han identificado y reseñado los pies de texto y los pies de acción del guion.	PE1, PP5, PR7, EJ13, EJ15	
2	Se ha informado con anticipación sobre la fuente de procedencia y número de las sucesivas piezas de vídeo, interpretando correctamente la escaleta del programa	PR7	x
2	Se ha informado con anticipación de la naturaleza del total o colas de cada pieza de vídeo y de la duración, pies y coleos reseñados en los minutos, relatando durante su reproducción el tiempo restante y advirtiendo sobre cambios de plano y congelados finales	PR7, EJ 14	x
3	Se ha establecido un sistema para garantizar la coordinación de quienes intervengan en la realización de un programa en multicámara grabado o emitido en directo: informando, presentando, equipos de realización, cámaras, sonido, iluminación, caracterización, escenografía, personal artístico y otros intervinientes.	PR7	x
3	Se han previsto y evitado los enfilamientos no deseados en los segundos términos de la composición de todos los encuadres que componen el programa.	PR7	
3	Se ha previsto y evitado la irrupción de cámaras y elementos impropios en todos los encuadres.	PR7	
3	Se han identificado y evitado todos los elementos de escenografía, iluminación, vestuario, peluquería y maquillaje susceptibles de generar efectos indeseados en los encuadres.	PR7	
3	Se han solicitado planos, encuadres y movimientos al equipo de cámaras, piezas de vídeo al equipo de vídeo, fuentes de audio al equipo de sonido y acciones a la asistencia a la realización en estudio, previniendo las solicitudes con suficiente antelación.	PP5, PR7	x
3	Se han dado instrucciones para la grabación del programa o se ha informado de la entrada en emisión.	PP5, PR7	
3	Se ha realizado el programa de televisión, seleccionando secuencialmente las diversas fuentes de imagen y de sonido que salen al aire para ser grabadas o emitidas.	PP5, PR7	x
4	Se ha establecido un procedimiento de contraste de los movimientos del personal artístico en relación con la escenografía del programa, para garantizar su viabilidad y su realización en los tiempos requeridos	PR7	
4	Se han comprobado y fijado las características y posiciones de los elementos de atrezzo y elementos móviles que puedan comprometer la continuidad visual en la realización del programa de televisión	PR7	
4	Se ha establecido un procedimiento de coordinación de los distintos equipos técnicos que operan en el estudio, para implementar la fluidez de la grabación del programa o la emisión en directo.	PP5, PR7	x
4	Se han determinado las instrucciones de asistencia a la realización en estudio que hay que comunicar a los equipos	PP5, PR7	x

	de cámara, sonido, iluminación y efectos especiales durante la realización del programa		
4	Se ha establecido un sistema para la comprobación de las ubicaciones de las cámaras y sus movimientos, así como los tiempos de desplazamiento entre sets y su viabilidad.	PR7	
5	Se ha determinado la naturaleza de los envíos de señal de audio y vídeo a los correspondientes aparatos de registro y a equipos de monitorizado de audio y vídeo del control y del estudio	PR7	x
5	Se han ajustado los parámetros de partida de las unidades de control de cámaras, equilibrando sus señales con la ayuda del monitor de imagen, el monitor de forma de onda, el vectorscopio y el rasterizador, siguiendo criterios expresivos y estéticos.	PR7	x
5	Se han configurado las entradas de vídeo a los buses del mezclador, mediante la adecuada ordenación de cámaras, líneas de vídeo, señales exteriores, gráficos y otras.	PR7	x
5	Se han ajustado y prefijado en el mezclador las transiciones, cortinillas, efectos digitales e incrustaciones mediante croma, luminancia o DSK, que se utilizarán en el programa de televisión	PP5, PR7, EJ15	x
6	Se ha establecido un procedimiento para determinar, en un programa de televisión, las opciones de configuración de los equipos auxiliares, servidores y sistemas virtuales de redacción y edición que envían señales de vídeo y audio al control de realización.	PP5, PR7, EJ15	x
6	Se ha determinado la configuración idónea de monitorizado en multipantalla, para la realización de un programa de televisión.	PR7	
6	Se han prefijado los enrutamientos de señales de vídeo y audio en matrices de conmutación, switcher o preselectores hacia grabadores auxiliares y pantallas, según las características y requerimientos del programa	PR7	x
6	Se han generado los rótulos y claquetas identificativas necesarias en el titulador, para la realización de un programa de televisión, gestionando su almacenamiento y controlando su salida hacia el mezclador de vídeo.	PP5, PR7, EJ15	x
6	Se han operado magnetoscopios, sistemas de disco duro y otros equipos grabadores para registrar la señal del programa y otras señales complementarias en la realización de un programa de televisión, identificando mediante etiquetas, partes y datos informáticos los soportes o archivos grabados	PP5, PR7, EJ15	x
Contenidos			
1. Los programas informativos 2. Tipos de planos 3. El sumario 4. VTR's, totales y colas 5. Infografías y grafismos 6. Conexiones en directo			
Actividades			

1	Contenidos Unidad Didáctica 8		2 h.
Explicación de las técnicas de realización de informativos			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Explicación en el aula		Toma de apuntes y resolución de dudas	Apuntes del alumnado (que se complementarán con los aportados por el profesorado más adelante)
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
PDF de la UD.08 Escaleta de informativo + informativo grabado		PE1 Prueba escrita 1 PP4 Prueba práctica 4	
2	Práctica 7		16 h.
El alumnado aprovechará los materiales desarrollados en el módulo de planificación para llevar a cabo un informativo. Se dividirá en grupos de trabajo por áreas y se realizarán dos informativos distintos			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Organizar, supervisar y calificar el desempeño del alumnado en los distintos puestos, especialmente en el de realizador		Desempeñar las funciones propias de los técnicos que trabajan en la realización de un informativo	Grabación del programa realizado Memoria explicativa (por grupos)
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Materiales preparados en el módulo de planificación (escaleta, grafismos, piezas, guion, ...) Equipamiento necesario para la realización de programas de televisión		Corrección de la memoria Corrección del programa entregado Observación directa del desempeño del alumnado en la posición de realizador del programa	
3	Ejercicio 13: Test informativos		1 h.
Ejercicio tipo test de repaso de lo expuesto en clase			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Plantear ejercicio tipo test		Realización del Ejercicio	Respuestas ejercicio tipo test
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Test online		Corrección test	
4	Ejercicio 14: Búsqueda de ejemplos de VTR, colas y totales		1 h.
Se pedirá al alumnado que busquen en un informativo ejemplos de los distintos tipos de contenidos			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Plantear ejercicio		Búsqueda del informativo e identificación de los distintos tipos de piezas	Minutado del informativo con distintos tipos de piezas
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Programa informativo online		Corrección del ejercicio	
5	Ejercicio 15: Desarrollo de escaleta a partir de un informativo		2 h.
Se entregará un bloque de un informativo y se pedirá al alumnado que desarrolle la escaleta de partida			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Búsqueda del informativo y realización de escaleta modelo		Visualizar el informativo y desarrollar la escaleta	Escaleta de informativo
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Programa informativo online		Corrección escaleta	

Nº	Unidad didáctica	H.
9	Técnicas avanzadas de realización (III): Géneros de entretenimiento	22 h.
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
1	Desarrolla el guion de trabajo para la realización, comprobando la duración y calidad del material audiovisual proveniente de preproducción.	N

2	Controla, durante la realización o emisión del programa, la reproducción y emisión de piezas de vídeos, las fuentes utilizadas y las actuaciones artísticas, siguiendo la documentación técnica de realización, como minutados, guiones de trabajo y escaletas.	N
3	Realiza programas de televisión en multicámara, valorando la implicación de todos los recursos humanos y técnicos que intervienen en el proceso y dirigiendo sus actuaciones según los requerimientos del proyecto.	N
4	Coordina las actividades propias del plató de televisión durante los ensayos y la grabación, relacionando el cumplimiento de las funciones organizativas con la consecución de los objetivos de la realización del programa.	N
5	Mezcla las fuentes, transiciones, incrustaciones y efectos durante la grabación o emisión del programa de televisión, mediante el mezclador, describiendo las características funcionales y operativas de los equipos que posibilitan el control de la calidad de la imagen.	N
6	Realiza operaciones técnicas de apoyo a la realización, mediante la utilización de los equipos auxiliares ubicados en el control de realización del estudio de televisión, describiendo sus características funcionales y operativas.	N
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación ev. Final
PE2	Prueba escrita 2	15%
PP5	Prueba práctica 5	7,5%
PR8	Práctica 8	1,9%
EJ16	Ejercicio 16	0,5%
EJ17	Ejercicio 17	0,5%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos
1	Se han elaborado los minutados de las piezas de vídeo, detallando para cada una de ellas su duración, coleo de entrada, coleo de salida, pie de texto de salida, pie de acción de salida y descripción del último cuadro de vídeo	PR8
1	Se han determinado las señales de la realización televisiva que van a ser grabadas: master, señal sin incrustaciones y cámaras dobladas o masterizadas.	PR8
1	Se ha desarrollado un guion de trabajo complementario a la escaleta.	PR8
2	Se ha informado con anticipación sobre la fuente de procedencia y número de las sucesivas piezas de vídeo, interpretando correctamente la escaleta del programa	PE2, PP5, PR8, EJ16, EJ17
3	Se ha establecido un sistema para garantizar la coordinación de quienes intervengan en la realización de un programa en multicámara grabado o emitido en directo: informando, presentando, equipos de realización, cámaras, sonido, iluminación, caracterización, escenografía, personal artístico y otros intervinientes.	PE2, PP5, PR8, EJ16, EJ17
3	Se han previsto y evitado los enfilamientos no deseados en los segundos términos de la composición de todos los encuadres que componen el programa.	PE2, PP5, PR8, EJ16, EJ17
3	Se ha previsto y evitado la irrupción de cámaras y elementos impropios en todos los encuadres.	PE2, PP5, PR8, EJ16, EJ17
3	Se han identificado y evitado todos los elementos de escenografía, iluminación, vestuario, peluquería y	PE2, PP5, PR8, EJ16, EJ17

	maquillaje susceptibles de generar efectos indeseados en los encuadres.		
3	Se han solicitado planos, encuadres y movimientos al equipo de cámaras, piezas de vídeo al equipo de vídeo, fuentes de audio al equipo de sonido y acciones a la asistencia a la realización en estudio, previniendo las solicitudes con suficiente antelación.	PE2, PP5, PR8, EJ16, EJ17	x
3	Se han dado instrucciones para la grabación del programa o se ha informado de la entrada en emisión.	PR8	
3	Se ha realizado el programa de televisión, seleccionando secuencialmente las diversas fuentes de imagen y de sonido que salen al aire para ser grabadas o emitidas.	PP5, PR8, EJ16, EJ17	x
4	Se ha establecido un procedimiento de contraste de los movimientos del personal artístico en relación con la escenografía del programa, para garantizar su viabilidad y su realización en los tiempos requeridos	PR8	
4	Se han comprobado y fijado las características y posiciones de los elementos de atrezzo y elementos móviles que puedan comprometer la continuidad visual en la realización del programa de televisión	PR8	
4	Se han determinado las posiciones que ocupará la figuración en programas de ficción multicámara o el público en programas, comunicándoles la naturaleza de las acciones que hay que realizar.	PR8, EJ17	
4	Se ha establecido un procedimiento de coordinación de los distintos equipos técnicos que operan en el estudio, para implementar la fluidez de la grabación del programa o la emisión en directo.	PP5, PR8, EJ16	x
4	Se han determinado las instrucciones de asistencia a la realización en estudio que hay que comunicar a los equipos de cámara, sonido, iluminación y efectos especiales durante la realización del programa	PP5, PR8, EJ16	x
4	Se ha establecido un sistema para la comprobación de las ubicaciones de las cámaras y sus movimientos, así como los tiempos de desplazamiento entre sets y su viabilidad.	PR8, EJ17	
5	Se ha determinado la naturaleza de los envíos de señal de audio y vídeo a los correspondientes aparatos de registro y a equipos de monitorizado de audio y vídeo del control y del estudio	PR8	x
5	Se han ajustado los parámetros de partida de las unidades de control de cámaras, equilibrando sus señales con la ayuda del monitor de imagen, el monitor de forma de onda, el vectorscopio y el rasterizador, siguiendo criterios expresivos y estéticos.	PR8, EJ17	x
5	Se han configurado las entradas de vídeo a los buses del mezclador, mediante la adecuada ordenación de cámaras, líneas de vídeo, señales exteriores, gráficos y otras.	PR8	x

5	Se han ajustado y prefijado en el mezclador las transiciones, cortinillas, efectos digitales e incrustaciones mediante croma, luminancia o DSK, que se utilizarán en el programa de televisión	PP5, PR8, EJ16	x
6	Se ha establecido un procedimiento para determinar, en un programa de televisión, las opciones de configuración de los equipos auxiliares, servidores y sistemas virtuales de redacción y edición que envían señales de vídeo y audio al control de realización.	PR8	x
6	Se ha determinado la configuración idónea de monitorizado en multipantalla, para la realización de un programa de televisión.	PR8	
6	Se han prefijado los enrutamientos de señales de vídeo y audio en matrices de conmutación, switcher o preselectores hacia grabadores auxiliares y pantallas, según las características y requerimientos del programa	PR8	x
6	Se han generado los rótulos y claquetas identificativas necesarias en el titulador, para la realización de un programa de televisión, gestionando su almacenamiento y controlando su salida hacia el mezclador de vídeo.	PR8	x
6	Se han operado magnetoscopios, sistemas de disco duro y otros equipos grabadores para registrar la señal del programa y otras señales complementarias en la realización de un programa de televisión, identificando mediante etiquetas, partes y datos informáticos los soportes o archivos grabados	PR8	x
Contenidos			
1. El debate en televisión 2. Planificación 3. Recursos audiovisuales 4. Infografías y grafismos			
Actividades			
1	Contenidos Unidad Didáctica 9		2 h.
Explicación de las técnicas de realización de debates			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Explicación en el aula		Toma de apuntes y resolución de dudas	Apuntes del alumnado (que se complementarán con los aportados por el profesorado más adelante)
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
PDF de la UD.08		PE2 Prueba escrita 2 PP4 Prueba práctica 4	
2	Práctica 8		18 h.
El alumnado aprovechará los materiales desarrollados en el módulo de planificación para llevar a cabo un debate. Se dividirá en grupos de trabajo por áreas y se realizarán dos debates distintos			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Organizar, supervisar y calificar el desempeño del alumnado en los distintos puestos, especialmente en el de realizador		Desempeñar las funciones propias de los técnicos que trabajan en la realización de un debate	Grabación del programa realizado Memoria explicativa (por grupos)

Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Materiales preparados en el módulo de planificación (escaleta, grafismos, piezas, guion, ...) Equipamiento necesario para la realización de programas de televisión		Corrección de la memoria Corrección del programa entregado Observación directa del desempeño del alumnado en la posición de realizador del programa	
3	Ejercicio 16: Test géneros de entretenimiento		1 h.
Ejercicio tipo test de repaso de lo expuesto en clase			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Plantear ejercicio tipo test		Realización del Ejercicio	Respuestas ejercicio tipo test
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Test online		Corrección test	
4	Ejercicio 17: Análisis del empleo de las cámaras y la planificación en un programa de entretenimiento		1 h.
Se pedirá al alumnado que busquen en un informativo ejemplos de los distintos tipos de contenidos			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Buscar un programa de debate y plantear ejercicio		Análisis de la planificación	Memoria descriptiva de la planificación del debate
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Programa de debate		Corrección test	

Nº	Unidad didáctica	H.	
10	Funcionamiento y manejo de los equipos técnicos de realización (IV): Retransmisiones deportivas y eventos	10	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
1	Desarrolla el guion de trabajo para la realización, comprobando la duración y calidad del material audiovisual proveniente de preproducción.	N	
2	Controla, durante la realización o emisión del programa, la reproducción y emisión de piezas de vídeos, las fuentes utilizadas y las actuaciones artísticas, siguiendo la documentación técnica de realización, como minutados, guiones de trabajo y escaletas.	N	
3	Realiza programas de televisión en multicámara, valorando la implicación de todos los recursos humanos y técnicos que intervienen en el proceso y dirigiendo sus actuaciones según los requerimientos del proyecto.	N	
5		N	
6	Realiza operaciones técnicas de apoyo a la realización, mediante la utilización de los equipos auxiliares ubicados en el control de realización del estudio de televisión, describiendo sus características funcionales y operativas.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación ev. Final	
PE2	Prueba escrita 2	15%	
PP6	Análisis de órdenes y ejercicios sobre técnicas de realización de eventos	7,5%	
EJ18	Ejercicio 18	0,5%	
EJ19	Ejercicio 19	0,5%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	Se han determinado las señales de la realización televisiva que van a ser grabadas: master, señal sin incrustaciones y cámaras dobladas o masterizadas.	PE2, PP6	
2	Se ha informado con anticipación sobre la fuente de procedencia y número de las sucesivas piezas de vídeo, interpretando correctamente la escaleta del programa	PE2	x
2	Se ha gestionado el sistema de grabación y reproducción de repeticiones en retransmisiones deportivas.	PE2, PP6, EJ18	

3	Se ha establecido un sistema para garantizar la coordinación de quienes intervengan en la realización de un programa en multicámara grabado o emitido en directo: informando, presentando, equipos de realización, cámaras, sonido, iluminación, caracterización, escenografía, personal artístico y otros intervinientes.	PE2, PP6, EJ18	x
5	Se han configurado las salidas del mezclador y los destinos de las señales de programa, previo y auxiliares	PP6	x
5	Se han ajustado y prefijado en el mezclador las transiciones, cortinillas, efectos digitales e incrustaciones mediante croma, luminancia o DSK, que se utilizarán en el programa de televisión.	PP6	x
6	Se ha establecido un procedimiento para determinar, en un programa de televisión, las opciones de configuración de los equipos auxiliares, servidores y sistemas virtuales de redacción y edición que envían señales de vídeo y audio al control de realización	PP2, PP6, EJ18	x
6	Se han grabado acciones en la realización de un programa de televisión para su posterior repetición, operando grabadores de disco duro u otros sistemas de registro	PP6, EJ18	
Contenidos			
1. Las unidades móviles 2. Técnicas de realización de eventos 3. Tamaño de los planos de las cámaras y seguimiento de la acción. 4. Emisión en directo. 5. Preproducción, producción y posproducción de realizaciones EFP. 6. Sistema de repeticiones			
Actividades			
1	Contenidos Unidad Didáctica 10		8 h.
Explicación por parte del profesorado			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Explicación en el aula		Toma de apuntes y resolución de dudas	Apuntes del alumnado (que se complementarán con los aportados por el profesorado más adelante)
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
PDF de la UD.10		PE2 Prueba escrita 2 PP5 Prueba práctica 5	
2	Ejercicio 18: Test eventos		1 h.
Ejercicio tipo test de repaso de lo expuesto en clase			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Plantear ejercicio tipo test		Realización del Ejercicio	Respuestas ejercicio tipo test
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Test online		Corrección test	
3	Ejercicio 19: La realización portátil de eventos		1 h. Se pedirá al alumnado
que busquen en un informativo ejemplos de los distintos tipos de contenidos			
Tareas del alumnado		Producto	Tareas del profesorado
Buscar un programa de debate y plantear ejercicio		Análisis de la planificación	Memoria descriptiva del flujo de trabajo Observación directa del trabajo realizado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Programa de debate		Corrección test	

Nº	Unidad didáctica	H.	
11	Técnicas avanzadas de realización (V): La ficción	24	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
1	Desarrolla el guion de trabajo para la realización, comprobando la duración y calidad del material audiovisual proveniente de preproducción.	N	
2	Controla, durante la realización o emisión del programa, la reproducción y emisión de piezas de vídeos, las fuentes utilizadas y las actuaciones artísticas, siguiendo la documentación técnica de realización, como minutados, guiones de trabajo y escaletas.	N	
3	Realiza programas de televisión en multicámara, valorando la implicación de todos los recursos humanos y técnicos que intervienen en el proceso y dirigiendo sus actuaciones según los requerimientos del proyecto.	N	
4	Coordina las actividades propias del plató de televisión durante los ensayos y la grabación, relacionando el cumplimiento de las funciones organizativas con la consecución de los objetivos de la realización del programa.	N	
5	Mezcla las fuentes, transiciones, incrustaciones y efectos durante la grabación o emisión del programa de televisión, mediante el mezclador, describiendo las características funcionales y operativas de los equipos que posibilitan el control de la calidad de la imagen.	N	
6	Realiza operaciones técnicas de apoyo a la realización, mediante la utilización de los equipos auxiliares ubicados en el control de realización del estudio de televisión, describiendo sus características funcionales y operativas	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación ev. Final	
PE2	Prueba escrita 2	15%	
PP6	Prueba práctica 6	7,5%	
PR9	Práctica 9	1,9%	
EJ20	Test tema 11	0,5%	
EJ21	Realización multicámara ficción	0,5%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	Se han identificado y reseñado los pies de texto y los pies de acción del guion.	PE2, PP6, PR9, EJ20	
1	Se ha elaborado el minutado de acciones en ficciones, actuaciones visuales y números de coreografía	PE2, PP6, PR9, EJ20	
1	Se han determinado las señales de la realización televisiva que van a ser grabadas: master, señal sin incrustaciones y cámaras dobladas o masterizadas.	PE2, PP6, PR9, EJ21	
1	Se ha desarrollado un guion de trabajo complementario a la escaleta.	PR9, EJ21	
2	Se ha informado, durante la grabación de ficciones y coreografías, de las principales acciones, mencionando duraciones y pies	PE2, PP6, PR9, EJ20	
3	Se ha establecido un sistema para garantizar la coordinación de quienes intervengan en la realización de un programa en multicámara grabado o emitido en directo: informando, presentando, equipos de realización, cámaras, sonido, iluminación, caracterización, escenografía, personal artístico y otros intervinientes.	PR9, EJ21	x
3	Se han previsto y evitado los enfilamientos no deseados en los segundos términos de la composición de todos los encuadres que componen el programa.	PR9, EJ21	

3	Se ha previsto y evitado la irrupción de cámaras y elementos impropios en todos los encuadres.	PR9, EJ21	
3	Se han identificado y evitado todos los elementos de escenografía, iluminación, vestuario, peluquería y maquillaje susceptibles de generar efectos indeseados en los encuadres.	PR9, EJ21	
3	Se han solicitado planos, encuadres y movimientos al equipo de cámaras, piezas de vídeo al equipo de vídeo, fuentes de audio al equipo de sonido y acciones a la asistencia a la realización en estudio, previniendo las solicitudes con suficiente antelación.	PR9	x
3	Se ha dirigido el equipo humano técnico y artístico, dando instrucciones para la consecución de los objetivos del programa, validando las tomas y ordenando las repeticiones en el caso de grabados	PR9	x
3	Se han dado instrucciones para la grabación del programa o se ha informado de la entrada en emisión.	PR9	
3	Se ha realizado el programa de televisión, seleccionando secuencialmente las diversas fuentes de imagen y de sonido que salen al aire para ser grabadas o emitidas.	PR9	x
4	Se ha establecido un procedimiento de contraste de los movimientos del personal artístico en relación con la escenografía del programa, para garantizar su viabilidad y su realización en los tiempos requeridos.	PR9	
4	Se han comprobado y fijado las características y posiciones de los elementos de atrezzo y elementos móviles que puedan comprometer la continuidad visual en la realización del programa de televisión	PR9	
4	Se han determinado las posiciones que ocupará la figuración en programas de ficción multicámara o el público en programas, comunicándoles la naturaleza de las acciones que hay que realizar.	PR9	
4	Se ha establecido un procedimiento de coordinación de los distintos equipos técnicos que operan en el estudio, para implementar la fluidez de la grabación del programa o la emisión en directo.	PE2, PP6, PR9, EJ20	x
4	Se han determinado las instrucciones de asistencia a la realización en estudio que hay que comunicar a los equipos de cámara, sonido, iluminación y efectos especiales durante la realización del programa	PE2, PP6, PR9, EJ20	x
4	Se ha establecido un sistema para la comprobación de las ubicaciones de las cámaras y sus movimientos, así como los tiempos de desplazamiento entre sets y su viabilidad.	PE2, PP6, PR9, EJ20	
5	Se ha determinado la naturaleza de los envíos de señal de audio y vídeo a los correspondientes aparatos de registro y a equipos de monitorizado de audio y vídeo del control y del estudio.	PE2, PP6, PR9, EJ20	x
5	Se han ajustado los parámetros de partida de las unidades de control de cámaras, equilibrando sus señales con la ayuda del monitor de imagen, el monitor de forma de onda, el vectorscopio y el rasterizador, siguiendo criterios expresivos y estéticos.	PE2, PP6, PR9, EJ20	x

5	Se han configurado las entradas de vídeo a los buses del mezclador, mediante la adecuada ordenación de cámaras, líneas de vídeo, señales exteriores, gráficos y otras.	PE2, PP6, PR9, EJ20	x
5	Se han configurado las salidas del mezclador y los destinos de las señales de programa, previo y auxiliares	PE2, PP6, PR9, EJ20	x
5	Se han ajustado y prefijado en el mezclador las transiciones, cortinillas, efectos digitales e incrustaciones mediante croma, luminancia o DSK, que se utilizarán en el programa de televisión	PE2, PP6, PR9, EJ20	x
6	Se ha establecido un procedimiento para determinar, en un programa de televisión, las opciones de configuración de los equipos auxiliares, servidores y sistemas virtuales de redacción y edición que envían señales de vídeo y audio al control de realización	PE2, PP6, PR9, EJ20	x
6	Se ha determinado la configuración idónea de monitorizado en multipantalla, para la realización de un programa de televisión	PE2, PP6, PR9, EJ20	
6	Se han prefijado los enrutamientos de señales de vídeo y audio en matrices de conmutación, switcher o preselectores hacia grabadores auxiliares y pantallas, según las características y requerimientos del programa	PE2, PP6, PR9, EJ20	x
6	Se han operado magnetoscopios, sistemas de disco duro y otros equipos grabadores para registrar la señal del programa y otras señales complementarias en la realización de un programa de televisión, identificando mediante etiquetas, partes y datos informáticos los soportes o archivos grabados	PE2, PP6, PR9, EJ20	x
Contenidos			
1. Géneros y formatos de la ficción narrativa televisiva. Clasificación o categorías 2. Estructura narrativa y estilo. 3. Producción, puesta en escena y técnicas de realización 4. Nuevos contenidos y nuevos formatos para la televisión digital en la TDT			
Actividades			
1	Contenidos Unidad Didáctica 11		5 h.
Explicación por parte del profesorado			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Explicación en el aula		Toma de apuntes y resolución de dudas	Apuntes del alumnado (que se complementarán con los aportados por el profesorado más adelante)
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
PDF de la UD.11		PE2 Prueba escrita 2 PP5 Prueba práctica 5	
2	Práctica 9		14h.
El alumnado aprovechará los materiales desarrollados en el módulo de planificación para llevar a cabo una sitcom. Se dividirá en grupos de trabajo por áreas y se realizarán dos sitcom distintas.			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Organizar, supervisar y calificar el desempeño del alumnado en los distintos puestos, especialmente en el de realizador y regidor		Desempeñar las funciones propias de los técnicos que trabajan en la realización de una sitcom	Grabación del programa realizado Memoria explicativa (por grupos)

Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Materiales preparados en el módulo de planificación (guion, disposición de cámaras, etc.) Equipamiento necesario para la realización de programas de televisión		Corrección de la memoria Corrección del programa entregado Observación directa del desempeño del alumnado en la posición de realizador y regidor del programa	
3	Ejercicio 20: Test ficción		1 h.
Ejercicio tipo test de repaso de lo expuesto en clase			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Plantear ejercicio tipo test		Realización del Ejercicio	Respuestas ejercicio tipo test
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Test online		Corrección test	
4	Ejercicio 21		4 h.
El alumnado editará una secuencia multicámara de una serie televisiva. Se le proporcionarán los recursos grabados a varias cámaras, dejando total libertad al alumnado en la toma de decisiones de montaje.			
Tareas del profesorado		Tareas del alumnado	Producto
Organizar y calificar el desempeño del alumnado en la edición de ficción		Desempeñar las funciones de edición multicámara	Proyecto de edición de vídeo y archivo exportado Memoria explicativa (por grupos)
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Brutos de varias cámaras Otros recursos de vídeo y audio Equipamiento necesario para la edición de programas de televisión		Corrección de la memoria Corrección del programa entregado Observación directa del desempeño del alumnado en la posición de realizador y regidor del programa	

Para facilitar una visión global de la relación de actividades de cada módulo y su asociación a cada una de las unidades didácticas programadas, se ha diseñado el siguiente cuadro y su leyenda correspondiente:

	PE1	PE2	PP1	PP2	PP3	PP4	PP5	PP6	PR1	PR2	PR3	PR4	PR5	PR6	PR7	PR8	PR9	EJ1	EJ2	EJ3	EJ4	EJ5	EJ6	EJ7	EJ8	EJ9	EJ10	EJ11	EJ12	EJ13	EJ14	EJ15	EJ16	EJ17	EJ18	EJ19	EJ20	EJ21		
UD1	x			x					x									x	x																					
UD2	x		x						x											x	x																			
UD3	x			x						x												x	x																	
UD4	x				x						x														x	x														
UD5	x											x															x													
UD6		x				x							x															x	x											
UD7		x				x								x																x										
UD8		x					x								x																x	x	x							
UD9		x					x									x																			x	x				
UD10		x						x																													x	x		
UD11		x						x									x																					x	x	

PE1 Test primera evaluación

PE2 Test segunda evaluación

PP1 Ejercicio práctico por escrito de conexionado de equipos y empleo de equipos auxiliares

PP2 Ejercicio práctico por escrito de mesa de mezclas

PP3 Análisis de órdenes y ejercicios sobre técnicas de realización (órdenes de realización)

PP4 Análisis de órdenes y ejercicios sobre técnicas de realización (entrevista)

PP5 Análisis de órdenes y ejercicios sobre técnicas de realización (informativos y entretenimiento)

PP6 Análisis de órdenes y ejercicios sobre técnicas de realización (eventos y ficción)

PR1 Práctica conexionado de equipos y configuración de equipos auxiliares

PR2 Práctica mesa de mezclas

PR3 Práctica órdenes de realización

PR4 Práctica grabación y edición de pieza para programa de entrevista.

PR5	Práctica entrevista multicámara
PR6	Práctica actuaciones musicales
PR7	Práctica informativo
PR8	Práctica debate
PR9	Práctica ficción

EJ1	Test tema 1
EJ2	Esquema de conexionado matriz
EJ3	Test tema 2
EJ4	Grabación de cámara ENG
EJ5	Test tema 3
EJ6	Mesa de mezclas para bloque el tiempo
EJ7	Test tema 4
EJ8	Enumeración de órdenes analizando un bloque de un programa
EJ9	Test tema 5
EJ10	Test tema 6
EJ11	Análisis entrevista multicámara
EJ12	Planteamiento de minutado
EJ13	Test tema 8
EJ14	Búsqueda de ejemplos de VTR, Total y colas
EJ15	Escaleta a partir de informativo
EJ16	Test tema 9
EJ17	Análisis uso de cámaras en programa de entretenimiento
EJ18	Test tema 10
EJ19	Análisis ubicación de cámaras
EJ20	Test tema 11
EJ21	Realización multicámara ficción

6. Metodología

a. Orientaciones pedagógicas.

El presente módulo da respuesta a una serie de funciones que conforman el perfil profesional del título. Debido a la importancia de que se alcancen los resultados de aprendizaje establecidos, para su impartición es conveniente que las actividades de enseñanza/aprendizaje se dediquen a la adquisición de las competencias de dichas funciones, en coordinación con otros módulos de otros ciclos de la familia profesional que desarrollan las funciones de captación y grabación de sonido de audiovisuales, producción de audiovisuales y captación de imagen audiovisual. Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de:

- Desarrollo del proceso de realización del producto.
- Coordinación del equipo técnico y artístico durante el registro.
- Realización de ensayos y grabaciones.

Asimismo, para conseguir que el alumnado adquiriera la polivalencia necesaria, en este módulo es conveniente que se trabajen las técnicas de realización de programas de televisión de diferentes tipos, tales como entrevistas, informativos, dramáticos o eventos.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La elaboración de guiones de trabajo de programas de televisión.
- La dirección técnica, expresiva y comunicativa de ensayos y la realización de programas de televisión.
- La dirección de los equipos humanos técnicos y artísticos durante la realización de programas de televisión.
- La realización de las actividades y funciones propias de la asistencia a la realización, de la regiduría en plató, de la selección y de la mezcla de las señales de audio y vídeo de programas de televisión.

Dado el contenido eminentemente práctico de la asignatura, se aplicará una metodología activa, que fomente la participación del alumnado, promoviendo debates y buscando continuamente la contribución del alumnado a las clases, con lo que se buscará estimular la capacidad crítica y la creatividad de las alumnas y los alumnos. Además, se utilizarán instrumentos, documentos y modelos reales, cercanos a las características empresariales y sociolaborales actuales del entorno.

El sistema metodológico empleado pretende la consecución de la participación activa del alumnado en clase, mediante la puesta en práctica de un sistema de auto aprendizaje dirigido, coordinado y supervisado por el profesorado, donde las alumnas y alumnos intenten y consigan resolver los problemas que le surjan a lo largo del curso y participen en la preparación de los materiales didácticos con los que se fundamentan sus conocimientos. Esta forma de trabajo estará apoyada, conforme a las posibilidades del centro, por el material necesario y por la biblioteca del centro.

Con esta metodología pedagógica se pretende aleccionar a los alumnos y alumnas en la resolución de sus propios problemas intentando proveerles de una confianza en sí mismos que les proporcione el máximo de independencia una vez que se encuentren en el mundo laboral real, fuera del Centro Educativo.

Los principios metodológicos a tener en cuenta en el proceso de aprendizaje serán:

1. Partir de la interrelación existente entre metodología y evaluación, así como la influencia de ésta sobre objetivos y contenidos a desarrollar.
2. Introducir organizadores previos que ayuden al alumnado a estructurar los contenidos: textos con contenidos, películas y demostraciones.
3. Presentar actividades iniciales que permitan obtener información sobre los conocimientos previos que posee el alumnado: cuestionarios, debates, diálogos...
4. Atender a la motivación e intereses del alumnado, dando importancia a los aprendizajes prácticos.
5. Hacer partícipe al alumnado del proceso de enseñanza, posibilitando la elección de actividades acordes con sus motivaciones e intereses personales.
6. Utilizar Internet como apoyo del proceso de enseñanza / aprendizaje.

7. Plantear actividades diversas y plurales (posibilidad de escoger las que más se adecuen a sus características) posibilitando el trabajo autónomo y colaborativo.

8. Favorecer la interacción constante entre profesorado / alumnado y entre los alumnos y alumnas, de forma que se permita el ajuste y modificación del proceso, intentando lograr que el profesorado se convierta en interlocutor válido y el alumnado se comuniquen y relacionen con sus compañeros.

9. Agrupamientos diversos y flexibles en función de las características y actividades de aprendizaje.

10. Tener en cuenta la distribución temporal adecuada a la secuenciación de contenidos y actividades programadas.

Por otro lado, hay que resaltar el carácter flexible de esta programación dado que surge desde la intención de modificarla de forma constante según las necesidades del alumnado.

b. Organización para el desarrollo del curso

Puesto que el sector audiovisual se caracteriza, entre otras muchas cosas, por la importancia que adquiere el trabajo en equipo se intentará siempre que se pueda que el alumnado desarrolle sus actividades en compañía de otros y dada la escasez de medios técnicos para plantearse una clase en la que cada alumno disponga del uso individual de los mismos, el desarrollo de este módulo en su vertiente más práctica va a estar organizado en pequeños grupos de trabajo para las primeras 3 unidades (cinco o seis personas) y más grandes para la realización de programas de diversos géneros, excepto en los ejercicios informáticos que, o se desarrollan en solitario, o en grupos más reducidos (dos o tres personas).

Con respecto al desarrollo de las unidades didácticas, se ha de señalar que unidades didácticas 1, 2 y 3 constituyen un primer bloque de la materia que tiene que ver con el manejo fundamental de algunos de los equipos que posteriormente permitirán el desarrollo de las prácticas en grupo, sin las cuales sería imposible poder acercarse a la profesión de realizador de televisión. Por ello, se considera indispensables que todo el alumnado pueda dedicar un tiempo a manejar los equipos y aprender así su funcionamiento y operación. Tengamos en cuenta que de la mayoría de los equipos no se va a disponer más que uno, debido a su alto coste. Se realizará una exposición teórico-práctica por parte del profesorado de los contenidos de las unidades didácticas seguidos para, a continuación, pedir al alumnado que resuelva las cuestiones sobre el papel. Finalmente, se harán grupos más pequeños a la hora de que el alumnado rote en la realización de prácticas con los equipos técnicos presentados. En cualquier caso, se plantearía la realización de esquemas de conexionado, análisis de programas, para no hacer un bloque teórico demasiado extenso.

Para poder llevar a cabo esa división en grupos más pequeños, la realización de las prácticas relacionadas con los contenidos del primer bloque se llevará a cabo mientras una parte del alumnado se encuentra haciendo prácticas de grabación y edición de contenidos para el primer programa de órdenes básicas, el de entrevistas y el informativo.

Las unidades 4 y 5 permitirán el acercamiento a los conceptos básicos relacionados con la realización en de programas de televisión, por lo que se establecerán unos turnos de rotación que hagan que todo el alumnado ejecute las prácticas desde todos los puestos implicados en dicha realización.

En cuanto a las técnicas avanzadas de realización, se establecerán turnos rotatorios que harán que, en unas prácticas, una parte del alumnado se encargue de la realización de unas funciones concretas, que irán variando de unas prácticas a otras para que todo el alumnado acabe realizando todas las funciones, si bien en distintos tipos de programas, dada la imposibilidad de que todos realicen todas las funciones en todas las prácticas.

c. Recursos utilizados.

▪ **Medios materiales:**

- Para la grabación y edición de piezas para los programas: cámara de vídeo ENG, Trípode, cintas/tarjetas de vídeo digital, monitor de campo, cables BNC, magnetoscopio;
- Para la realización de programas de televisión, que ejemplifiquen lo expuesto en clase: magnetoscopios, CODECS, puente de monitorado o multiview, mesas de mezclas de vídeo, mesa de mezclas de audio, camascopios de estudio, CCU's y RCP's, cableado multicore, sistema de intercom, micrófonos inalámbricos y de mano, cables XLR, focos y mesa de control de luces, matriz de vídeo SDI, patch-panel de vídeo y audio, plató de TV.
- Para la realización y emisión de conferencias y otros eventos: mesa de mezclas portátil, equipo de cámaras ENG con salida SDI, sistema de intercom, sistema informático para la emisión basado en streaming
- Para la edición no-lineal: PC cuyas características soporten la utilización de programas de edición no-lineal, tales que Davinci Resolve o Adobe Premiere Pro, discos duros portátiles, DVD's.
- Para el sistema de repeticiones, el software Vmix.

▪ **Recursos didácticos:** medios Audiovisuales: Tv, cañón de video; proyector de opacos, fotocopias, pizarra blanca y rotuladores, conexión a internet, aulas virtuales y Office 365.

d. Recursos que debe aportar el alumnado

Es conveniente que el alumnado disponga de un equipo informático y una conexión a internet o acceso a ambos, ya que la utilización de la plataforma Aulas Virtuales requiere el uso de ordenadores y de internet. Se facilitarán tiempos y espacios en el centro para su desarrollo.

Con respecto al desarrollo del curso, si bien se intentará dejar tiempo en el centro para la llevar a cabo la preparación de algunos materiales, sería óptimo que el alumnado dispusiese de algún tipo de software de edición imagen y de vídeo gratuito (GIMP, DaVinci Resolve,...)

También se puede requerir el uso de cámaras para la preparación de estos materiales, si bien servirían con la propia cámara integrada en un smartphone, de uso generalizado entre el alumnado en nuestros días.

Si algún alumno no dispone de estos recursos, se intentará que pueda desarrollar todos los materiales en horas lectivas en el centro.

e. Apps o webs en las que debe darse de alta o inscribirse.

Se empleará habitualmente la plataforma Aulas Virtuales y Teams de la Consejería de Educación, en la que están dados de alta por el propio centro educativo.

Del mismo modo, se utilizará la aplicación 365, facilitada por la Consejería, para la comunicación entre profesorado y alumnado, con especial hincapié en el uso del correo electrónico y el sistema de almacenamiento en la nube para la compartición de tareas y materiales.

7. Procedimiento de calificación

La calificación final se expresará con un número comprendido entre 1 y 10, siendo el 5 la cifra que marcará el aprobado del módulo.

El peso de cada instrumento de evaluación en la nota será:

- Prueba escrita tipo test: 30%
- Prueba práctica: 45%
- Prácticas: 15%
- Ejercicios: 10%

Para la primera evaluación se llevarán a cabo 1 prueba escrita, 3 pruebas prácticas, 4 prácticas y 9 ejercicios, quedando el porcentaje que cada uno de esos instrumentos tendrá sobre la nota trimestral y la nota final reflejado en el desarrollo de las unidades didácticas

Para la primera evaluación se llevarán a cabo 1 prueba escrita, 3 pruebas prácticas, 4 prácticas y 12 ejercicios, quedando el porcentaje que cada uno de esos instrumentos tendrá sobre la nota final reflejado en el desarrollo de las unidades didácticas

8. Procedimiento de recuperación

8.1. Recuperación trimestral

Aquellos alumnos que hayan suspendido una o varias evaluaciones, o no hayan superado el módulo por el procedimiento ordinario de evaluación podrán recuperar los contenidos pendientes en una prueba de recuperación en marzo. Dicha prueba versará sobre los contenidos de las distintas unidades didácticas no superadas en la misma proporción que la evaluación ordinaria. Se propondrán ejercicios de repaso y refuerzo de los contenidos pendientes. La calificación final se expresará con un número comprendido entre 1 y 10, siendo el 5 la cifra que marcará el aprobado del módulo.

8.2. Evaluación extraordinaria

El alumnado que no haya superado el módulo en la evaluación final ordinaria tendrá la oportunidad de realizar una prueba final extraordinaria de recuperación en junio. Para facilitar la realización de las pruebas de recuperación, el alumnado deberá asistir un 60% de las horas del módulo durante el tercer trimestre, con un programa de aprendizaje personalizado que deberá seguir, atendiendo a aquellos resultados de aprendizaje que no hubieran sido superados en periodo ordinario.

Dentro de este programa se establecerán, en función de las necesidades de recuperación de cada alumno/a, las actividades a realizar. Además, tendrá que realizar la/s pruebas escritas y/o prácticas que no superase a lo largo de cada trimestre pendiente.

La nota final de la evaluación extraordinaria seguirá los mismos criterios de calificación establecidos en el punto 7 para cada evaluación que el alumnado tenga pendiente.

8.3. Sistema especial de evaluación

Cuando el alumno acumule más del 14 de faltas de asistencia del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos.

Al final de curso se realizará una prueba en la que se evaluarán aquellos criterios de evaluación no acreditados por no haber acudido a las clases presencialmente. Esta prueba dependerá en su concepción del tipo de criterios de evaluación que se deben verificar y de cómo está planteada la evaluación de los mismos en el desarrollo de las unidades didácticas.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesorado considere que cuenta con el suficiente número de referencias para acreditar la consecución de los criterios de evaluación.

La prueba realizada versará sobre los contenidos mínimos no superados por cada alumno, por lo que los trimestres superados no tendrán que ser realizados de nuevo en el procedimiento alternativo de evaluación.

Los criterios de calificación serán los mismos que los expuestos para el sistema de evaluación ordinaria y dependerán de los criterios de evaluación que deben ser acreditados.

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesorado de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo.

9. Atención a la diversidad

9.1. Adaptaciones de acceso

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesorado/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras,... que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

9.2. Dificultades de aprendizaje

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

- Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.
- Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en lo que tiene mayores dificultades de comprensión.
- Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

10. Aspectos transversales

10.1 Educación en valores e igualdad

En la actualidad se recomienda que estos aspectos se recojan en las mismas actividades y no en un apartado separado de actitud. Existen algunos ejemplos de áreas que pueden ser afines a nuestros módulos:

- Educación para la salud y riesgos laborales: material, seguridad y accidentes
- Educación emocional: trabajo en equipo, empatía, habilidades sociales, autoestima
- Educación en valores: Igualdad, derechos humanos, interculturalidad
- Espíritu emprendedor
- TIC y nuevas tecnologías
- Creatividad
- Medio ambiente
- Cultura general y de la comunidad autónoma

10.2 Programación de actividades complementarias y extraescolares

Se participará en el concurso de maquetas llevando a cabo la realización en directo de los conciertos. Se promoverá la asistencia a un plató televisivo durante el segundo trimestre.

10.3 Actividades interdepartamentales

El presente módulo tiene una relación muy estrecha con otros módulos que se imparten en el mismo ciclo. La más evidente es la que se establece con el módulo de Planificación de la Realización de Televisión, de primer curso, ya que en este último se ven el mismo tipo de contenidos, pero desde una aproximación más “teórica”. Se podría resumir en que en el módulo de planificación se preparan materiales que permiten el desarrollo de las sesiones prácticas del módulo de procesos, por lo que ambos están íntimamente ligados y la colaboración entre el profesorado de uno y otro módulo debe ser estrecha.

También se pueden establecer colaboraciones puntuales con el módulo de Procesos de realización de cine y vídeo, de segundo curso, para el desarrollo de contenidos audiovisuales y con el módulo de Realización del montaje y postproducción de audiovisuales, también del segundo curso del mismo ciclo formativo, en lo que se refiere a la preparación de ciertos materiales necesarios para el desarrollo de las prácticas (grafismos, cabeceras, fondos, ...)

Respecto a la realización de actividades complementarias, como ya se ha mencionado, es habitual que se proponga desde el centro la realización de un concurso de maquetas en la última semana de clase de diciembre. Esta actividad implica la participación de alumnado de todos los ciclos superiores que se imparten

en el centro desde distintos los módulos que se encargarán los trabajos de producción, sonorización, iluminación y captación de la imagen con los que el alumnado del presente módulo deberá colaborar para conseguir sus objetivos.

11. Seguimiento de la programación

En las reuniones de departamento se publicará un documento sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora para tenerlo en cuenta el siguiente curso.